

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 04 DIC. 2014

DECRETO EXENTO N° 6365


VISTOS:

1. Informe N° 4371 del Director de Tránsito y Transporte Público Municipal de fecha 27/11/2014, solicita fondo a rendir para Actividades de juegos Pirotécnicos de fin de año 2014-2015.
2. El Decreto Exento N°3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**".
3. Y Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1°.- Autorízase girar fondo a rendir a nombre del Director de Tránsito y Transporte Público Municipal, Sr. Jorge Torres Torres Rut. 06.967.503-4 para Actividades de juegos Pirotécnicos de fin de año 2014-2015. Por la suma total de \$94.300.- (Noventa y cuatro mil trescientos pesos)
- 2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-22-04-999-000-000 "Otros" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMA


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


RUBEN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- RAM/NEFR/PLI/LAR/yarc.-